



Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre  
Centroamérica y el Caribe  
ISSN: 1659-0139  
intercambio.ciicla@ucr.ac.cr  
Universidad de Costa Rica  
Costa Rica

Rodríguez Sáenz, Eugenia  
Madres, reformas sociales y sufragismo: el Partido Comunista de Costa Rica y sus  
discursos de movilización política de las mujeres (1931-1948)  
Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, vol. 11, núm. 1, enero-junio,  
2014, pp. 45-77  
Universidad de Costa Rica  
San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476947241004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

# **Madres, reformas sociales y sufragismo: el Partido Comunista de Costa Rica y sus discursos de movilización política de las mujeres (1931-1948)<sup>1</sup>**

**Eugenia Rodríguez Sáenz<sup>2</sup>**

Recepción: 17 de septiembre de 2013 / Aprobación: 10 de enero de 2014

## **Resumen**

El artículo tiene como objetivo contribuir a visibilizar e historizar la importante participación que tuvieron las mujeres en el Partido Comunista de Costa Rica (PCCR), contribuyendo a redefinir el ejercicio de la ciudadanía femenina durante las décadas de 1930 y 1940. El artículo analiza desde la perspectiva de género cuáles fueron los principales discursos que desarrolló el PCCR para promover la creciente movilización y organización de las mujeres, aspecto clave en las estrategias de consolidación, lucha y expansión político-electorales del partido. Entre los principales ejes discursivos destacan: 1) maternalismo social y movilización política de las mujeres; 2) maternalismo social y lucha contra la carestía y la especulación; 3) maternalismo social y reformas sociales; y 4) feminismo y sufragio femenino.

## **Palabras clave**

Mujeres, movilización, ciudadanía, Partido Comunista de Costa Rica, siglo XX

## **Abstract**

This article contributes to uncover and historyze the important participation that women had in the Partido Comunista de Costa Rica (PCCR), by contributing to redefine feminine citizenship during the 1930's and 1940's decades. The article analyzes from the gender perspective, what were the PCCR discourses developed to promote an increasing women's mobilization and organization, a key aspect within the political and electoral strategies of consolidation, struggle and expansion of the party. Among the main discourses

- 
- 1** Este artículo constituye un resultado parcial del proyecto de investigación “Las mujeres y el Partido Comunista en Costa Rica (1931-1948)”, auspiciado por la Escuela de Historia, el Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA) y la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.
- 2** Costarricense. Doctora en Historia de Indiana University (Bloomington Indiana, U.S.A.). Catedrática de la Escuela de Historia, Investigadora Asociada y Coordinadora del Programa de Géneros e Identidades del Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA), ambos de la Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Correo electrónico: eurosa61@gmail.com

of women's mobilization excel the following ones: 1) social maternalism and political mobilization of women; 2) social maternalism and struggles against scarcity and speculation; 3) social maternalism and social reforms; and 4) feminism and feminine suffrage.

## Keywords

Women, mobilization, citizenship, Partido Comunista de Costa Rica, 20th century

## Resumo

O artigo tem como objetivo contribuir a visibilizar e historiar a importante participação que tiveram as mulheres no Partido Comunista da Costa Rica (PCCR), contribuindo a redefinir o exercício da cidadania feminina durante as décadas de 1930 e 1940. O artigo analisa, desde a perspectiva de gênero, quais foram os principais discursos que desenvolveu o PCCR para promover a crescente mobilização e organização das mulheres, aspecto chave nas estratégias de consolidação, luta e expansão político-eleitorais do partido. Entre os principais eixos discursivos se destacam: 1) maternalismo social e mobilização política das mulheres; 2) maternalismo social e luta contra a carestia e a especulação; 3) maternalismo social e reformas sociais; e 4) feminismo e sufrágio feminino.

## Palavras chave

Mulheres, mobilização, cidadania, Partido Comunista da Costa Rica, século XX

## Introducción

**E**l Partido Comunista de Costa Rica (PCCR)<sup>3</sup>, fundado en 1931, se constituyó en el primer partido político que incorporó en sus programas varios postulados a favor de los derechos políticos –el voto femenino, en particular–, y los derechos jurídicos y salariales de las mujeres (Molina, 2000, 37). A este respecto se indicaba en la “Plataforma elaborada por el Congreso Nacional del Bloque de Obreros y Campesinos, para la campaña de 1934”, que las reivindicaciones para la mujer incluían:

25– *Lucha por reformar la Constitución y los Códigos con el objeto de conseguir la igualación política – jurídica de la mujer y el hombre.*

26– *Legislación a favor de la mujer trabajadora haciendo efectivo el principio de que a igual trabajo, igual salario.*

27– *Seguro de maternidad obligando a los patrones mediante el establecimiento del respectivo mecanismo a pagarle el salario completo a sus*

**3** Para mayor facilidad se usará la nomenclatura de PCCR, el cual se fundó el 16 de junio de 1931 (Bote y Cisneros, 1984, 118). El PCCR cambió su nombre al de Bloque de Obreros y Campesinos (BOC) a fines de 1932, y al de Partido Vanguardia Popular (PVP) el 13 de junio de 1943 (Molina, 2007a, 59-60, 138-139).

*operarias tres meses antes y tres meses después del alumbramiento (Trabajo, 1933, 10 de diciembre, 3).*

Además, el PCCR fue la primera organización de su tipo que tuvo claro el importante potencial político asociado con la organización de las mujeres y su participación sistemática en diversas manifestaciones y actividades. No obstante, en su agenda política el PCCR mantuvo posturas ambiguas hacia la defensa de los derechos de las mujeres, en especial hacia el sufragio femenino.

Por lo tanto, el principal objetivo de este artículo es analizar desde la perspectiva de género, cuáles fueron los principales discursos que desarrolló el PCCR para promover la creciente movilización y organización de las mujeres, aspecto clave en las estrategias de consolidación, lucha y expansión político electorales del partido. En términos de Joan Scott, “[...] se trata de analizar cómo el género construye la política y también cómo la política construye al género” (Aresti, 2006, 226). Así, este artículo contribuirá a visibilizar e historizar el importante papel de participación que tuvieron las mujeres en el PCCR, contribuyendo a redefinir el ejercicio de la ciudadanía femenina durante las décadas de 1930 y 1940.

No obstante el importante impacto que tuvieron las luchas de estas mujeres, ha sido sorprendente constatar que han sido poco investigadas, ya que aún no disponemos de trabajos que hayan abordado sus contribuciones en forma sistemática e integral durante el período de 1931-1948. Lo anterior, se debe en parte, a que los estudios que se han elaborado, pese a sus importantes aportes, solo cubren ciertos aspectos o lapsos, antes, durante y después del período en estudio.

En este sentido, destacan las investigaciones pioneras de Virginia Mora, que por primera vez visibilizaron el papel de las mujeres trabajadoras en algunas protestas durante las décadas de 1910 y 1920 (Mora, 1992, 1993, 1995), y que además analizan la participación de las mujeres reformistas durante la campaña electoral de 1923-1924, y la evolución del movimiento feminista y de la Liga Feminista en la década de 1920 (Mora, 2002 y 2003). A su vez, Macarena Barahona elaboró un estudio pionero sobre las luchas sufragistas entre 1890 y 1949 (Barahona, 1994).

También, Iván Molina (2000) analiza los escritos políticos de Carmen Lyra y Carlos Luis Fallas, mientras que Dennis Arias (2008) examina el papel de Carmen Lyra en los escenarios políticos, culturales y subjetivos en la era antifascista. A su vez, Rosalila Herrera hizo una contribución pionera con su estudio sobre las maestras como militantes del PCCR durante la década de 1930 (Herrera, 2002). Por otra parte, Ana Lorena Flores replantea el papel de las mujeres en la política en la década de 1940, incluidas las mujeres movilizadas por el PCCR; sin embargo, la autora no revisó el semanario *Trabajo* para analizar su papel clave en dicho partido en los años 40 (Flores, 2001).

Por otra parte, para el período posterior a la ilegalización del PCCR o Partido Vanguardia Popular (PVP) en 1949, Patricia Alvarenga estudia el importante papel del movimiento de la Alianza de Mujeres Costarricenses o Aliancistas (AMC), la cual se funda en 1952 con el apoyo del PVP, y cuyas principales líderes y seguidoras en su mayoría habían sido militantes de dicho partido (Alvarenga, 2004 y 2006a).

En cuanto a los estudios que analizan los discursos sobre la participación política de las mujeres, el voto femenino y los derechos civiles y políticos de las mujeres durante los siglos XIX y XX, se encuentran los de la suscrita (Rodríguez, 1999a, 1999b, 2001a, 2002b, 2003b y 2006). Además, en otros artículos retomamos el análisis de la redefinición de los discursos sobre la maternidad, la familia, las relaciones de género, la inserción creciente de las mujeres en el trabajo asalariado (en “oficios dignos” y “proprios de su sexo”), la regulación de la violencia de pareja y de la moral doméstica y sexual y del abuso sexual de las mujeres, entre el siglo XIX y mediados del siglo XX<sup>4</sup>.

Asimismo, se encuentran los artículos de Alvarenga que analizan algunos aspectos de los discursos sobre la familia, la sexualidad y la participación política y las propuestas feministas marginales en la izquierda entre las décadas de 1910 y 1930 (Alvarenga, 2006b y 2007). Aunque estos trabajos constituyen aportes interesantes, la autora no analiza con base en los estudios más recientes el contexto en el cual se enmarcan estos discursos y propuestas. En este sentido, cabe mencionar que la dinámica de los discursos, podría haberse enriquecido al ubicarla en el contexto de una serie de procesos de redefinición que experimentaron los discursos hegemónicos sobre la familia, las relaciones de género, la maternidad, el honor, la regulación de la moral sexual y en particular la femenina, la participación política y el feminismo, durante el período de 1890-1930<sup>5</sup>. Por otra parte, no se consulta la amplia producción reciente sobre el papel del PCCR durante el período de 1931-1948, lo cual hubiera contribuido a iluminar mejor el contexto en el cual dicho partido construyó y redefinió dichos discursos y propuestas (Molina, 2000, 2005a, 2007a y 2008). A esto hay que agregar, que a los artículos de Alvarenga les faltó profundizar y ampliar más la perspectiva comparativa incluyendo a otros países de América Latina y Europa, con el fin de comprender mejor las diferencias, similitudes y especificidades de dichos discursos y propuestas.

La presente investigación se basó en su mayor parte en el análisis de contenido con perspectiva de género de los artículos del semanario *Trabajo*, con un total de 777 ediciones publicadas entre el 4 de julio de 1931 y el 21 de febrero de 1948, del cual se dispone de una edición digitalizada (González, et

4 Véase al respecto: Rodríguez, 1994, 1998, 1999b, 2001a, 2001b, 2002a, 2002b, 2003b, 2005 y 2006.

5 Véase al respecto: Rodríguez, 1994; 2000; 2001a; 2002a; 2003b y 2005.

al., 2004, 1 y 48)<sup>6</sup>. Por lo tanto, esta será la primera vez que se incursionará en el análisis sistemático de *Trabajo*, como una fuente fundamental para poder reconstruir el importante papel que jugaron las mujeres en el PCCR y en la vida sociopolítica costarricense, durante el período 1931-1948.

Con el fin de complementar dicha información, también se revisaron los artículos de la prensa de la época, como el *Diario de Costa Rica* y *La Tribuna*, además, se buscó información adicional en varios tomos del Archivo personal de Ángela Acuña, los cuales contienen una rica colección de artículos de la prensa de la época sobre dichos temas<sup>7</sup>.

El trabajo se estructura en tres secciones. En la primera sección se analizará el marco en el cual se consolidó el PCCR, con el fin de contextualizar la relevante participación que tuvieron las mujeres. En la segunda sección se hará una breve relación de las principales experiencias de participación y movilización política de las mujeres previas a la fundación del PCCR. En la tercera sección se analizarán los tres principales ejes discursivos que desarrolló el PCCR para promover la movilización y organización de las mujeres, entre los cuales destacan: 1) el maternalismo social y movilización política de las mujeres; 2) maternalismo social y lucha contra la carestía y la especulación; 3) maternalismo social y reformas sociales; y 4) feminismo y sufragio femenino.

## El PCCR en el escenario de la lucha político electoral

En esta primera sección se introducirá brevemente el contexto en el cual se fundó y consolidó el PCCR en la arena político electoral, con el fin de comprender mejor el importante papel que tuvieron las mujeres en el fortalecimiento y expansión del partido.

Fundado en 1931, el PCCR se constituyó en un partido político con una fuerte institucionalización y maquinaria y con acceso a puestos municipales y legislativos entre 1932 y 1948. En un contexto de fuerte crisis económica y de gran efervescencia social y competencia político electoral y de confrontación con la Liga Feminista (fundada en 1923), el PCCR implementó una serie de estrategias inéditas para atraer militantes y simpatizantes, entre las cuales resaltaron la incorporación de las mujeres, la sindicalización y movilización

6 El índice general de la edición digitalizada del periódico *Trabajo* (1931-1948), reporta un total de 17 728 entradas, distribuidas en 5 000 páginas aproximadamente. En este sentido, la cantidad de información es muy significativa, y el proceso de revisión, selección y depuración fue arduo y lento, por lo cual se tuvo que realizar en varias etapas. Además, la complejidad de la labor de identificar los artículos aumentó en forma notable, ya que al menos en un 50% se encuentra “oculta” en diversos artículos.

7 El Instituto de Investigaciones en Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional, nos facilitó el acceso a tan importante colección, cuya copia se encuentra resguardada en su Centro de Documentación IEM-UNA.

sistemática de diversos sectores sociales y categorías de trabajadores y la fundación del semanario *Trabajo* (Molina, 2013, 96-97).

Se puede afirmar, que el PCCR se diferenció de sus competidores electorales, y en particular del Partido Reformista (PR, 1923) y de otras agrupaciones de izquierda como la Alianza de Obreros, Campesinos e Intelectuales (1929) y del Partido Socialista Costarricense (1936), “[...] por su carácter permanente, por su dimensión sindical y por disponer de un periódico semanal [*Trabajo*], que le aseguró una presencia fundamental en la esfera pública [...]” (Molina, 2010, 9). Además, el semanario *Trabajo* se constituyó en un hito histórico, ya que fue el primer periódico de un partido político con el mayor tiraje y difusión a nivel nacional (1931-1948) (González *et al.*, 2004, 47-50; Molina, 2005b, 407-423; Molina, 2007b, 137-147).

El PCCR cambió su nombre al de Bloque de Obreros y Campesinos (BOC) en 1932, para poder consolidarse como partido y mantenerse en la competencia política, logrando obtener sus primeros dos regidores municipales en 1932 y dos diputados en 1934 (Molina, 2010, 9). Un factor que coadyuvó al acceso a los puestos políticos, fue la expansión de una disciplinada maquinaria político-electoral a nivel nacional, la cual tuvo una mayor incidencia en las áreas urbanas. A su vez, el incremento en la militancia partidaria contribuyó al desarrollo de esta maquinaria (Molina, 1999, 491-521; Molina, 2005a, 2007a, y 2008). En este sentido, de acuerdo con la información disponible, el BOC logró conformar 11 secciones, 39 sectores y 251 células hacia 1946, y reclutar alrededor de 3 000 militantes entre 1945 y 1947 (Miller, 1996, 135-136).

Por otra parte, cabe destacar que el BOC, fue además el único partido comunista que mantuvo su carácter legal en Centroamérica, ya que las otras agrupaciones fundadas en la década de 1920 fueron ilegalizadas y perseguidas (Molina, 2010, 9, 11). La inserción del BOC en la competencia electoral se debió a varios factores particulares del caso costarricense, entre los cuales se encuentran:

1) La consolidación de “[...] la vía electoral como la única forma de acceder al poder, proceso que estuvo caracterizado, además, por una creciente y decisiva participación popular en los comicios [...]” (Molina, 2010, 11).

2) El apoyo del presidente Ricardo Jiménez (1932-1936), quien a la vez estableció límites al accionar del BOC y defendió su derecho a competir electoralmente.

3) El BOC contribuyó a su propia inserción al identificarse con la línea reformista, afín con las políticas sociales –salud y educación–, impulsadas por el Estado liberal desde fines del siglo XIX (Molina, 2010, 12).

Por lo tanto, el BOC coincidió con la agenda del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el cual “[...] siguió una agenda reformista gradualista que

pretendía realizar a largo plazo una política de transformación social, dentro del legalmente proclamado sistema democrático [...]” (Nash, 1998, 349).

El presidente Rafael Ángel Calderón (1940-1944), del Partido Republicano Nacional (PRN), promovió una agenda socialmente reformista, en la cual destaca la creación del Seguro Social (1941), las Garantías Sociales (1942) y el Código de Trabajo (1943) (Molina, 2005a, 370-371). Es así, como la identificación del BOC con dicha agenda, implicó su acercamiento paulatino con su adversario el PRN desde agosto de 1941, la cual tuvo como resultado su disolución y refundación con el nombre de Partido Vanguardia Popular (PVP) (13 de junio de 1943) –el cual se declaró no comunista–, y la posterior formación de la alianza entre el PRN, el PVP y de la coalición del Bloque de la Victoria (BV) (22 de setiembre de 1943), con el fin de respaldar la candidatura de Teodoro Picado en las elecciones de 1944 (Molina, 2007a, 138-140; Molina, 2010, 13).

## **La movilización política de las mujeres (1910-1930)**

La fundación del PCCR en 1931 se encuentra precedida y acompañada por un importante incremento en las experiencias de participación y movilización femenina, las cuales contribuyeron a visibilizar, diversificar y ampliar nuevos mecanismos y espacios de participación en el ámbito socio político.

Entre las principales experiencias de movilización de las mujeres desde inicios del siglo XX, las cuales sin duda tuvieron un impacto muy importante en el accionar del PCCR, destacan:

1. El movimiento obrero, el cual lideró importantes luchas para mejorar las condiciones de los obreros y artesanos urbanos, en especial de San José, durante las décadas de 1910 y 1920. La movilización de las trabajadoras fue clave en el proceso de organización del movimiento obrero, sin embargo, su papel era de apoyo a sus compañeros y en la organización de diverso tipo de las actividades.

2. El movimiento liderado por las maestras para derrocar la dictadura de Tinoco (13 de junio de 1919).

3. La creación del Partido Reformista (25 de enero de 1923).

4. La fundación de la Liga Feminista (12 de octubre de 1923), y sus luchas por los derechos de las mujeres, con énfasis en el voto.

5. El Movimiento de junio de 1924, liderado por las maestras y la Liga Feminista, en contra del incremento salarial discriminatorio planteado por los maestros.

El auge del movimiento obrero a inicios del siglo XX y la fundación tanto de la Liga Feminista como del Partido Reformista en 1923, fueron las primeras agrupaciones que propiciaron una mayor integración femenina en las luchas políticas. El Partido Reformista sobresalió como el primero que fomentó una

participación más visible y activa de las mujeres en la campaña política de 1923-1924 y que apoyó el voto femenino<sup>8</sup>.

## **El Partido Comunista y los discursos sobre la participación política y la organización de las mujeres: 1931-1948**

En esta tercera sección se analizarán los principales discursos que fueron divulgados por el PCCR, con el fin de promover una activa participación y organización de las mujeres, durante las décadas de 1930 y 1940. Además, el análisis de dichos discursos se complementará con el de los discursos difundidos, en 1923, por el Partido Reformista y la Liga Feminista, con el fin contextualizar y de establecer mejor cuáles fueron las similitudes, diferencias y especificidades entre los discursos.

A continuación, analizaremos los ejes discursivos más importantes de los artículos del semanario *Trabajo*, entre los cuales destacan: 1) el maternalismo social y la movilización política de las mujeres; 2) el maternalismo social y la lucha contra las carestías y la especulación; 3) las reformas sociales; y 4) el feminismo y el sufragio femenino.

### **Primer eje discursivo: maternalismo social y movilización política de las mujeres**

Antes de analizar el eje discursivo del maternalismo social y la movilización política de las mujeres, es necesario hacer algunas precisiones conceptuales sobre la maternidad como una experiencia “privada” y “social”. De acuerdo con Graciela Di Marco, hay un enfoque tradicional que enfatiza la maternidad como una experiencia “privada”, “[...]característica de la identidad femenina construida en torno a la mujer-madre, aislada en su hogar, subordinada al varón en la esfera doméstica, a la que se le reconoce únicamente su poder afectivo sobre los hijos [...]” (Di Marco, 2007, 211).

No obstante, la maternidad también puede ser conceptualizada como una experiencia “social”, la cual incluye prácticas que vinculan “[...] las preocupaciones por los propios hijos e hijas, pero también por cuestiones colectivas [...]” (Di Marco, 2007, 211). Por lo tanto, la práctica de la maternidad “social” puede contribuir a construir la ciudadanía femenina y a las mujeres como sujetos políticos al expandir lo maternal de lo privado a lo político, desafiando la concepción tradicional de maternidad. En este sentido, Di Marco afirma que la maternidad “social”:

<sup>8</sup> Véase al respecto: Mora, 1995, 138-149; Mora, 2002, 111-130; Mora, 2003, 245-304, 333; Palmer y Rojas, 2004, 67-141; Rodríguez, 2008, 166-174.

[...] llega a ser contestataria y redefine el poder del Estado, [y a la vez,] puede ser una práctica a partir de la cual se generarán las condiciones para la construcción de la ciudadanía femenina, en la medida en que se reconocen a las mujeres (y ellas a sí mismas) como un colectivo que define intereses y necesidades, y, haciendo esto se coloca en la agenda de la sociedad y se convierte en sujeto político [...].

Cuando las mujeres practican este tipo de maternidad, defienden posiciones ético-políticas y luchas por la satisfacción de sus necesidades, expanden lo maternal de lo privado a lo político y desafía las bases ideológicas que sostienen y reproducen las desigualdades y su posición subordinada, confinada al cuidado altruista de los demás (Di Marco, 2007, 212).

En cuanto a los discursos desarrollados por el PCCR para movilizar a las mujeres, fue precisamente el énfasis en el maternalismo social y en la construcción mujer-madre, los principales ejes a partir de los cuales el PCCR trató de promover y darle mayor legitimidad a la movilización política de las mujeres.

Sin embargo, este énfasis en el maternalismo social y en la construcción mujer-madre no era exclusivo del PCCR, ya que pese a las diferencias de clase, ideológicas y políticas, el Partido Reformista y la Liga Feminista también recurrieron a enfatizar dicho eje discursivo. Esta tendencia, según señala Dora Barrancos ha predominado en general en los discursos sobre la participación política de las mujeres, ya que “[...] el maternalismo ha resultado moneda corriente dentro de los modelos identificatorios que escogió la acción a favor de los derechos femeninos, cualquiera fuera la ideología en que se amparara [...]” (Barrancos, 2007a, 150)<sup>9</sup>.

En efecto, en el período previo a la fundación del PCCR, según diversos estudios que analizan los discursos sobre la familia y las relaciones de género entre 1890 y 1930, se constata este énfasis maternalista en la construcción identitaria mujer-madre (Rodríguez, 2001a, 211-255; Rodríguez, 2003; Rodríguez, 2006, 27-43). Además, dicho énfasis discursivo se incrementó en la prensa de la década de 1920, en el marco de la reciente caída del régimen dictatorial de los Tinoco en 1919, y en particular, con la fundación del Partido Reformista y de la Liga Feminista en 1923 este (Mora, 1998; Mora, 2003, 245-304).

En cuanto a las posturas de la Liga Feminista con respecto a la participación política de las mujeres, cabe destacar la publicación del que se puede considerar como el primer ensayo feminista: “Conferencia”, de Ángela Acuña, el cual se publicó en 1912 en la revista *Cordelia*, antes de la fundación de la Liga. En este ensayo, Acuña afirmaba que en los tiempos modernos que corren, las mujeres debían disfrutar de los mismos derechos que los hombres y que debía superarse la concepción de que la función de las mujeres debía limitarse a ser madre y esposa sometida exclusivamente al entorno doméstico, ya que esta

<sup>9</sup> Para ampliar más en este énfasis en el maternalismo social y la maternidad para los casos de Argentina, Chile y Uruguay, véase: Lavrin, 1995; Guy, 2009.

tiene derecho a educarse para servir mejor a la patria (*Cordelia*, No. 12, [son varias revistas en 1912] 1912, 52-53).

Además, Acuña resaltaba que las feministas ante todo son madres, y que como tales tienen un papel socio-político clave en este proceso de formación de los hijos de la patria (*La Tribuna*, 1934, 2 de junio, 8). Sin embargo, para Acuña la activa participación política de las mujeres no debía ser ardiente:

*[...] porque su puesto está en el estrado excuso del hogar. [N]o debemos [dejarnos arrebatar por la política], porque rebajaríamos todas las nobles cualidades y los delicados sentimientos que adornan el corazón de la mujer [...] (Cordelia, No. 12, 1912, 50-52).*

En cuanto al eje discursivo del maternalismo social que utilizó el PCCR para promover y legitimar la participación política de las mujeres, este se puede apreciar en diversas publicaciones del semanario *Trabajo*, en particular en el artículo de Carmen Lyra sobre el “Llamamiento a las mujeres de la clase trabajadora de Costa Rica”, publicado en febrero de 1932, el cual fue reimpresso en 1936 con algunas modificaciones (*Trabajo*, 1932, 7 de febrero, 4; *Trabajo*, 1936, 2 de febrero, 4). Este se puede considerar el primer texto que interpeló a las mujeres trabajadoras para que se organizaran e incorporaran en las actividades del PCCR. Además, el “Llamamiento”, constituye un texto excepcional, ya que nos presenta la mayor parte de las principales líneas discursivas, que analizaremos en adelante.

Por otra parte, es interesante destacar que el “Llamamiento” de Lyra, constituye si se quiere una especie de punto de encuentro con otro documento similar, el “Llamamiento a las mujeres”, de Sara de Casal, que fue publicado en 1924, pero que se refería a la convocatoria a las mujeres para que se apersonaran a firmar un memorial que se presentaría ante el congreso solicitando el voto femenino en 1925 (*La Nueva Prensa*, 1924, 28 de noviembre, citado en Mora, 2003, 277).

En el “Llamamiento”, Lyra argumentaba que la participación de las mujeres de la clase trabajadora en la política no implicaba que tuvieran que abandonar “su papel de madres”, sino todo lo contrario, ya que al participar en la política las mujeres contribuyen a “ennoblecer la maternidad”, contribuyendo a mejorar las condiciones de salud y una vida digna para sus hijos, ya que:

*[N]o se trata de que la mujer haga a un lado, como cosa de poco valor su papel de madre, para dedicarse a la política. Se trata más bien de que la mujer ennoblezca la maternidad. Es preciso que los hijos que tengan sean sanos y vivan con dignidad en todos los momentos.*

*En la sociedad capitalista son pocas las criaturas que tienen la oportunidad de venir al mundo con salud y desarrollarse con dignidad. Son millones de niños que nacen entre la miseria y crecen retorcidos y exprimidos por la miseria [...].*

*Mujeres de Costa Rica de la clase trabajadora ¿habéis pensado alguna vez en los miles de recién nacidos que en torno nuestro mueren de gastroenteritis porque la madre no tiene leche ni puede comprarla? ¿En la gran cantidad de chiquillos que crecen con los huesitos de las piernas deformados por el raquitismo a causa de la mala alimentación? (Trabajo, 1932, 7 de febrero, 4).*

La articulación entre maternalismo social y legitimación de la participación política de las mujeres trabajadoras en su condición de madres y esposas, también estuvo presente en los discursos promovidos por el PCCR durante la década de 1940. En un contexto de condiciones más difíciles, con una alza desmesurada en el costo de la vida, Bárbara Zamora, en una línea similar a la de Carmen Lyra y Luisa González, argumentó en un artículo titulado “A la Unión de Mujeres del Pueblo” y publicado en el semanario *Trabajo* en agosto de 1940, que las mujeres de los sectores populares, en su condición de madres, debían movilizarse unidas para emprender la “lucha moral” para “redimir” a sus familias e hijos, del dolor, el hambre y la miseria:

*Madres, vosotras que oís continuamente tocar a vuestras puertas la miseria y el hambre; Madres que tenéis fuerza para luchar y que queréis mejorar la triste condición de vuestras familias, no desmayéis [...].*

*La lucha corporal trae la lucha moral; debemos luchar por redimir nuestras familias del hambre y del dolor, pero debemos unirnos con todos los que luchan por transformar la humanidad [...] (Trabajo, 1940, 24 de agosto, 4).*

Así, los discursos desarrollados por el Partido Reformista, la Liga Feminista y el PCCR, pese a sus diferencias ideológicas, contribuyeron a legitimar la participación política de las mujeres, y a reforzar los roles tradicionales de género: la mujer-madre-esposa a cargo del hogar y de la crianza de los hijos, y el padre como principal proveedor y jefe de la familia (Rodríguez, 1998, 33-42; Rodríguez, 2001a, 211-221; Mora, 2003, 181-199).

No obstante, dichos discursos a la vez legitimaron y redefinieron la maternidad y la participación política de las mujeres, al articularse la maternidad como ejercicio social y político (Di Liscia, 2007, 251-252). Por lo tanto, la maternidad social desafía la concepción tradicional y masculinizante de la participación política, en donde el espacio público es considerado un territorio de dominio masculino, que se reduce a “[...] la esfera de la política formal, aquella de los partidos políticos y las instituciones de gobierno [...]” (Moreno, 2007, 249).

Por último, cabe destacar, que esta experiencia de movilización y organización de las mujeres en las filas del PCCR, también les permitió a ellas desarrollar cierta conciencia acerca de los obstáculos discriminatorios y sexistas que debieron afrontar. Entre estos obstáculos destaca su poca incorporación como militantes o en las actividades y las redes de poder del partido, por diversos factores, que se resumen en un artículo publicado en enero de 1935 y titulado “Forjando el Partido. No hemos hecho un trabajo activo en las filas de la mujer trabajadora”. En dicho artículo se planteaba que:

1. Las mujeres debían afrontar la doble discriminación ideológica de identificarse con el comunismo y de ser mujeres que se encuentran en una posición subordinada en una sociedad predominantemente patriarcal.

2. Por su condición de mujeres trabajadoras, tenían mayores dificultades para poder militar en el partido, ya que debían asumir una doble jornada laboral en el centro de trabajo y en el hogar:

*[...] La mujer obrera, dentro de la sociedad capitalista, sufre una doble opresión: de un lado se le deprime y humilla, por pertenecer a un sexo que la ideología burguesa considera inferior al masculino; por el otro, se le explota más implacablemente que al hombre, porque el patrón se aprovecha de su debilidad [sic] para pagarle aún más miserablemente el valor de su fuerza de trabajo [...] (Trabajo, 1935, 24 de enero, 2).*

3. Era necesario tratar de superar la oposición de los “compañeros camaradas” del partido o de sus maridos y familiares, ya que les impedían a las mujeres o a sus “familiares femeninos” que participaran en las actividades del partido. Además, se consideraba que los responsables de estos obstáculos en gran medida son los propios comunistas, ya que los compañeros militantes, aunque en “teoría” reconocen “que la mujer no es un ser inferior al hombre”, en la práctica no se han liberado de las “más reaccionarias ideas conservadoras”, de que las mujeres “solo son aptas para el fogón y la aguja”. En este sentido se apuntaba en dicho artículo que:

*[...] hemos hecho muy poco, por no decir nada, para atraer a las filas del partido a la mujer trabajadora.*

*Los primeros responsables de esta falla son los propios comunistas. No se interesan en hacer que sus familiares femeninos asistan a nuestras reuniones, lean nuestro periódico y nuestra literatura, participen activamente en la vida diaria del Partido. “Teóricamente” reconocen como muy justa la concepción marxista de que la mujer no es un ser inferior al hombre, en ningún sentido [...].*

*Sin darse cuenta, los camaradas, actúan bajo la influencia de las más reaccionarias ideas conservadoras. Sin darse cuenta, los camaradas actúan en la práctica como los nazis de Hitler, quienes consideran a la mujer apenas apta para el fogón y la aguja [...] (Trabajo, 1935, 24 de enero 1, 2).*

## **Segundo eje discursivo: maternalismo social y lucha contra la carestía y la especulación**

El segundo eje temático en los discursos que fueron divulgados por el PCCR consistió en la articulación entre el maternalismo social y el involucramiento de las mujeres en la lucha contra la carestía y la especulación de las subsistencias, y el alto costo de los servicios (agua y electricidad) y de los alquileres de las viviendas.

En este sentido, cabe mencionar que previo a las acciones de movilización de las mujeres emprendidas por el PCCR, la mención de la participación femenina en manifestaciones públicas era esporádica en la prensa de la época. Entre las principales referencias conocidas se encuentran las consignadas en los estudios de Virginia Mora, los cuales han sido pioneros en identificar la presencia de mujeres trabajadoras en algunas protestas hechas durante las décadas de 1910 y 1920 (Mora, 1992; Mora, 1993; Mora, 1995). En tales manifestaciones se demandaban mejores salarios y condiciones laborales en igualdad de condiciones con los obreros. También hubo mujeres en las manifestaciones de 1922 que exigían aprobar la ley del inquilinato. Posteriormente, durante la campaña electoral de 1923, el Partido Reformista innovó el debate político al promover por vez primera la incorporación activa de las mujeres (Mora, 2002; Mora, 2003, 245-304).

No obstante, al igual que otros partidos de izquierda en Argentina y España (Valobra, 2005; Valobra, 2010; Nash, 1981; Nash, 1998; Nash 1999), el PCCR fue la primera organización de su tipo que tuvo claro el importante potencial político asociado con la organización de las mujeres y su participación sistemática en diversas manifestaciones y actividades planeadas por los comunistas. Lo anterior se evidencia en un discurso que pronunció Luisa González en la estación de *Radio Alma Tica*, del cual se publicó un resumen en el semanario *Trabajo* en septiembre de 1933.

En esa ocasión, González indicó que hablaba “en nombre de la organización de mujeres trabajadoras”, y añadió “[...] es este un grupo de trabajadoras de todos los gremios, que unidas desde hace algunas semanas con propósitos de lucha social, ha hecho esta noche su primera salida a la calle [...]” (*Trabajo*, 1933, 10 de setiembre 9). De seguido, González explicó cuál era el propósito de esa manifestación femenina:

*Allí, en el Templo de la Música, codo a codo con sus compañeros de vida, están en estos momentos alzando la voz unánime de su protesta contra los acaparadores, contra los salarios de hambre, contra el desempleo y uniendo su palabra y su acción a la de los obreros y campesinos que exigen de la sociedad mejoras en su salario y trabajo para sus brazos [...] (Trabajo, 1933, 10 de setiembre 9).*

Así, el activismo femenino fue de particular relevancia en los llamados “mítines” semanales, cuyo propósito era protestar contra el acaparamiento y la especulación de los productos de subsistencia. Los mítines también se expresaban a favor de la aprobación de cambios legales que regulasen los salarios y el alquiler de las viviendas, y que sancionaran a los especuladores de los productos básicos.

Un factor clave en el desarrollo de dichos mítines fueron las difíciles condiciones económicas que experimentó Costa Rica, primero debido a la crisis económica que siguió al colapso de la Bolsa de Nueva York en 1929, y luego a causa del inicio de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Una clasificación

por tipo de protesta indica que más de la mitad de las manifestaciones iban dirigidas contra la carestía y la especulación. El resto de las movilizaciones se distribuía entre las organizadas contra las altas tarifas de la electricidad, los bajos salarios, el desempleo, el elevado costo de los alquileres y las malas condiciones de las viviendas.

Así, la lucha para asegurar la subsistencia se convirtió en un medio fundamental para que las mujeres se sumaran a experiencias políticas que iban más allá de las prácticas electorales. Recordemos que las mujeres costarricenses conquistaron el voto en 1949, y que lo ejercieron por primera vez en una elección local en 1950 y en una elección nacional en 1953.

Por otra parte, el análisis precedente evidencia una tendencia crucial: que desde un inicio, aunque la movilización femenina se legitimaba en torno al discurso maternalista, este a la vez supuso un desafío para la concepción predominante, según la cual el lugar de la mujer de la clase trabajadora únicamente era el hogar, y sus responsabilidades debían reducirse a las labores domésticas y a criar a sus hijos. A este respecto, González también señalaba en dicho discurso de 1933, que:

*Esa gente que imagina cumplido el papel social de la mujer cuando la ve atizando el fuego o haciendo milagros para estirar el sueldo raquítico del marido, critica esta actitud decidida que hemos asumido las mujeres trabajadoras de Costa Rica. Es que no quieren darse cuenta esos señores, que califican nuestras actividades como vagabundería, de un hecho muy simple: de que somos las mujeres las que directamente afrontamos las congojas del hogar [...] (Trabajo, 1933, 10 de setiembre).*

Ahora bien, entre la adhesión a los valores maternalistas y la ruptura que suponía la movilización de las mujeres, esta última fue desde un inicio el factor decisivo, como también se evidencia en el discurso de González de 1933:

*Como esposas, como hermanas, como madres, sabemos cómo duele ver a los chiquillos de la casa mal alimentados, desnutridos, enfermizos [...]. Sentimos la necesidad de luchar, de luchar a brazo partido unidas a los hombres cuando les vemos resueltos al combate, solas cuando les observemos flaqueando ante los peligros de la lucha (Trabajo, 1933, 10 de setiembre).*

En la primera parte de esta cita es claro el predominio de los valores asociados con la maternidad, pero, al final, lo que González enfatizó fue que las mujeres se organizarían y saldrían a luchar al lado de los hombres o sin ellos. Para que no quedase duda, González añadió:

*[...] Las mujeres de Costa Rica pensamos en esta forma, ya no nos limitamos a comprar menos arroz y aumentar la desnutrición de nuestras familias, cuando el acaparamiento de los especuladores aumenta el precio de ese cereal; sino que acudimos a la prensa, a la radio, a la tribuna pública, a señalar de frente a quienes especulan y se enriquecen a costa del hambre del pueblo [...] (Trabajo, 1933, 10 de setiembre).*

Por lo tanto, pese a la ruptura cultural que implicaron la organización y la movilización de las mujeres por parte del PCCR, estos procesos también apelaron, desde otra perspectiva, a los valores tradicionales, igualmente enfatizados por la Liga Feminista y el Partido Reformista. Así, al invocar con frecuencia las protestas contra la carestía y la especulación, el “maternalismo social” reforzaba a la vez la construcción identitaria de la mujer-madre, cuyo deber prioritario era luchar contra la miseria y el hambre de sus familias. No obstante, la creciente y activa participación de las mujeres en aquellas movilizaciones contribuyó a redefinir su papel en las luchas sociales y en el ámbito político, años antes de la aprobación del voto femenino en 1949.

## **Tercer eje discursivo: maternalismo social y reformas sociales**

Un tercer eje temático de los discursos consiste en propiciar la participación activa de las mujeres respaldando a sus compañeros en las luchas para consolidar las reformas sociales en el marco de las campañas electorales de 1943-1944 y 1947-1948, y un frente obrero unido y legitimado como una gran familia ante las fuerzas explotadoras del capitalismo.

En este sentido, debemos enfatizar que para el PCCR el principal objetivo de lucha era lograr consolidar las reformas sociales, sin embargo, en el contexto de una coyuntura de creciente polarización política, en gran medida producto de la alianza del Bloque de la Victoria (BV) (22 de setiembre de 1943), y de cara a las elecciones de 1944, se evidenció la necesidad de replantear las estrategias políticas. Lo anterior se tradujo en la promoción de la movilización masiva de las mujeres como el elemento motor visible que apoyaba las reformas sociales, las cuales se consideraba que estarían en peligro de ser eliminadas si no era electo Teodoro Picado en 1944.

De tal manera que, en el contexto de la campaña presidencial de 1943-1944, al tener las mujeres una presencia más visible, también se modifica un tanto el énfasis en los discursos, al establecerse una vinculación entre los componentes maternalistas del discurso mujer-madre y las reformas sociales. Así, se puede afirmar de acuerdo con María Herminia Beatriz Di Liscia basada en Carol Pateman (1995), que “[...] la maternidad ha sido también el mecanismo central por el que [las mujeres] han sido incorporadas al orden político moderno e integradas a los Estados de bienestar, ya que se le adjudicó un status político y se la incluyó como un deber político femenino [...]” (Di Liscia, 2007, 251-252).

Esta modificación discursiva se aprecia en la campaña política de 1943-1944 desarrollada por el PCCR apoyando al Bloque de la Victoria (BV). Las mujeres tuvieron un papel clave en dicha campaña, por lo que se organizaron varias manifestaciones y publicaron diversos artículos. Un ejemplo al respecto, es la maestra y militante del PCCR Adela Ferreto quien participó en una

manifestación, de la cual se difundió un artículo titulado “Para quienes tengan conciencia, ponerse al lado del Bloque de la Victoria es deber imperioso”, publicado en enero de 1944 en *Trabajo*. En esta manifestación, Adela Ferreto invitaba a las mujeres a apoyar a sus compañeros, a la vez que insistía en que no debían temer denigrarse o mancharse por participar en la política, porque su deber era apoyar en las luchas para que el BV conquistara el poder y se mantuvieran las conquistas de las Garantías Sociales y del Código de Trabajo:

*Mujeres de mi país: amigas, compañeras:*

*Me dirijo a vosotras como a compañeras y amigas para exhortaros a que nos prestéis toda vuestra ayuda, [...] vuestro apoyo más firme en esta lucha en que estamos empeñadas y empeñados nuestros compañeros, para lograr el avance real de nuestra Democracia; para empujar hacia un futuro más venturoso y más justo a nuestra pequeña patria [...].*

*Se dice que esto es política, que la política es algo sucio, y que las mujeres no debemos contaminarnos interviniendo en ella [...].*

*El Programa del Bloque de la Victoria es una garantía y una bandera hermosa para luchar por ella [...]. Mujeres de Costa Rica, dad vuestro apoyo a esta lucha, con la explicación clara o la réplica oportuna y también con la acción energética. Sed las compañeras de los hombres que quieren para todos una vida más plena [...]. No tengáis temor de que la política pueda de veras denigrarlos, mancharlos [...].*

*La lucha por el bien del pueblo engrandece a los hombres ahora, como en todos los tiempos, a los hombres y también a las mujeres! Viva El Bloque de la Victoria! (Trabajo, 1944, 29 de enero, 2 y 4).*

Sin embargo, este cambio discursivo desarrollado por el PCCR en la campaña política de 1943-1944, se evidencia con mayor impacto en el “Manifiesto de las Mujeres del Bloque de la Victoria”, el cual se difundió en el marco de la gran manifestación de apoyo que dieron las mujeres del Bloque, celebrada el 15 de enero de 1944, en el Estadio Mendoza, en la que según informaba *Trabajo* participaron ‘10 mil mujeres’, lo cual formaba parte de una estrategia publicitaria.

El “Manifiesto” referido fue firmado por 322 mujeres que se comprometieron a apoyar al BV y a defender la continuidad y el fortalecimiento de la legislación social, y a luchar contra la miseria y para mejorar las condiciones higiénicas y de vida de sus familias y vecinos:

#### ***MANIFIESTO DE LAS MUJERES DEL BLOQUE DE LA VICTORIA***

*Estamos decididas a luchar por una Costa Rica nueva y por el Programa del Bloque de la Victoria, cuyas consignas convienen a los deberes y derechos de nuestros hijos*

*[...] Las mujeres que firmamos este MANIFIESTO estamos decididas a luchar por el triunfo del BLOQUE DE LA VICTORIA, y estamos con el BLOQUE DE LA VICTORIA, porque es un Partido, cuyas consignas convienen a los*

*deberes y derechos de nuestros hijos, de nuestros esposos, de nuestros padres [sic], de nuestros hermanos, de nuestro prójimo.*

*El BLOQUE DE LA VICTORIA proclama el fortalecimiento de las leyes sociales dadas por el Dr. Calderón Guardia, leyes que favorecen a los trabajadores y al pueblo costarricense en general.*

*Tengamos presente, mujeres costarricenses, que cuánto mejor viva nuestro prójimo, cuánto mejores sean las condiciones económicas de nuestros vecinos, cuanto más limpio e higiénico sea nuestro barrio, mayor será la seguridad de nuestra propia vida y de la de nuestra familia [...].*

*¡Mujeres de Costa Rica! Demostremos que somos dignos ciudadanos de un país que goza fama de democrático. Pensemos que no hay democracia allí donde hay miseria. Luchemos dentro de las filas del BLOQUE QUE LA VICTORIA que defiende todos los derechos del pueblo.*

*No perdamos de vista que hay que derrotar al Cortesismo si queremos que esas leyes no sean deformadas o anuladas.*

*¡El CORTESISMO es el pasado!*

*¡El BLOQUE DE LA VICTORIA representa el futuro con todas las posibilidades de ennoblecimiento de la vida humana!*

*¡Viva el Bloque de la Victoria!*

*¡Viva Teodoro Picado candidato que defenderá las leyes sociales del Presidente Calderón Guardia! (Trabajo, 1944, 15 de enero, 1 y 3).*

Por otra parte, es importante destacar que dicho “Manifiesto” constituye un documento político muy importante, no solo por el tipo de justificaciones que dan las mujeres para apoyar al BV, sino también, porque aparentemente es el segundo manifiesto político femenino que se conoce hasta ahora. En efecto, previo a dicho manifiesto, solo tenemos como referente el “Manifiesto de las Mujeres Reformistas”, el cual se puede considerar el primer manifiesto político femenino, que fue publicado el 12 de octubre de 1923, coincidiendo con la fundación de la Liga Feminista. En efecto, el Partido Reformista fue liderado por Jorge Volio –candidato presidencial en las elecciones de 1924-, y tuvo una participación más intensa durante los procesos electorales del período de 1923-1930 (Molina, 2001, 408-409). También, el Partido Reformista destacó como el primer partido político que introdujo la innovación, de que las mujeres tuvieran una participación más visible, activa e intensa en las campañas políticas y en las luchas por las reformas sociales (Mora, 2003, 245-248, 260-261).

Por lo tanto, entre esas estrategias desarrolladas por el Partido Reformista en el marco de la campaña electoral de 1923-1924, se encuentra el “Manifiesto de las Mujeres Reformistas”. Sin embargo, a diferencia del énfasis en la emancipación jurídica, política y salarial de las mujeres señalados en los programas del PCCR (Trabajo, 1932, 13 de marzo, 3; Trabajo, 1933, 10 de diciembre, 3), los principales objetivos de lucha indicados en dicho “Manifiesto…”, eran de carácter moralista y bastante conservadores y solo uno se relacionaba

directamente con la condición de la mujer (Mora, 2003, 252-253), ya que entre estos objetivos destacaban:

a) La eliminación de la Fábrica Nacional de Licores, y convertirla en una fábrica de textiles o escuela de artes y oficios para los jóvenes, a fin de librados del vicio, la criminalidad y la prostitución. Esta propuesta se ubicaba en el contexto del auge de las campañas antialcohólicas y de higienización social de la época (Mora, 2003, 252; Molina, 2000, 24-25).

b) Reubicar la residencia de las prostitutas en las afueras de la ciudad, o bien perseguir y discriminar más a estas mujeres provocadoras de la “inmoralidad y el escándalo”. Esta postura, era compartida por las comunidades josefinas en las cuales las prostitutas ejercían su oficio, entre 1850-1930<sup>10</sup>. No obstante, en contraste con la posición de las mujeres reformistas, en el semanario *Trabajo* del PCCR predominan las críticas y denuncias de explotación y discriminación de que eran objeto las mujeres en situación de prostitución<sup>11</sup>.

c) Fundar un asilo de cuna para las madres pobres trabajadoras puede considerarse el único punto que tiene una relación directa con las reivindicaciones de las mujeres, el cual también se indica como una de las metas en los programas del PCCR (*Trabajo*, 1932, 13 de marzo, 3; *Trabajo*, 1933, 10 de diciembre, 3; Mora, 2003, 252).

Posteriormente, durante la campaña electoral de 1947-1948, se fundó la Unión de Mujeres del Pueblo (UMP) el 17 de agosto de 1947 (*Trabajo*, 1947, 23 de agosto, 8). En un contexto de creciente efervescencia y polarización político electoral liderada por la oposición, en el cual se realizarían las elecciones de 1948, el principal objetivo de la UMP era promover una creciente y más articulada movilización y organización de las mujeres, como un factor fundamental que contribuiría a darle mayor legitimidad a las luchas para salvar y fortalecer las conquistas de las reformas sociales, en donde la UMP tenía un papel de liderazgo fundamental.

En este sentido indicaba Clemencia Valerín, Secretaria General de la UMP en una entrevista, publicada en *Trabajo* en diciembre de 1947, que:

*[...] En primer lugar podemos afirmar que la Unión de Mujeres del Pueblo es una agrupación que alinea en sus filas a mujeres de comprobada conciencia democrática, estrechamente unidas a las luchas que nuestro partido ha emprendido en busca de más altos niveles de vida en lo político, en lo social y en lo económico. En esta lucha, como todos sabemos, ya se han logrado importantes conquistas que benefician a los trabajadores y al pueblo en general. El día que estas conquistas estén amenazadas –y pueden estarlo pronto–,*

**10** Para un análisis más detallado de las políticas de higienización social y de la prostitución, véase: Molina, 2000, 24-25; Marín, 2005, 47-80; Marín, 2007, 65-222.

**11** Sobre el tema de la prostitución, entre otros artículos publicados en *Trabajo*, se pueden citar: *Trabajo*, 1932, 1 de enero, 4; *Trabajo*, 1934, 22 de julio, 3; *Trabajo*, 1934, 12 de agosto, 2; *Trabajo*, 1934, 30 de diciembre, 4.

*la UNION DE MUJERES DEL PUEBLO sabrá vincularse estrechamente a las fuerzas democráticas y progresistas de Costa Rica, para defenderlas y para ampliarlas en lo posible [...].*

*En este sentido, la UNION DE MUJERES DEL PUEBLO tiene que contribuir con su esfuerzo a cerrar el paso a las fuerzas de la reacción, y a derrotarlas en la gran prueba electoral de febrero (Trabajo, 1947, 13 de diciembre, 8 y 4).*

Por otra parte, el PCCR también tenía como segundo objetivo con la fundación de la UMP, enfrentar la creciente movilización de las mujeres en el sector de la oposición en la campaña electoral de 1948, en particular al reciente Movimiento del 2 de agosto de 1947 a favor de garantías electorales para los grupos que adversaban al PRN y al PCCR. Así, la UMP se constituyó en la base para ampliar el margen de acción política del PCCR, mediante el desarrollo de una serie de estrategias para organizar a las mujeres en todo el país en general y en el contexto de la campaña electoral (*Trabajo*, 1948, 17 de enero, 8).

En este sentido, Valerín afirmaba en una entrevista publicada en *Trabajo* en febrero de 1948, que la organización de la UMP durante la campaña electoral de 1948 se había hecho inminente, debido a que aunque las mujeres no podían votar, esto no constituía un impedimento para parar muchas maniobras a las que recurriría la oposición, en particular, tratar de movilizar a los jóvenes y a las mujeres en contra de las conquistas obtenidas:

*[...] la Unión de Mujeres del Pueblo empezó a organizarse al calor de la campaña electoral que estamos presenciando. La participación organizada de las mujeres del pueblo en este evento político, se estaba haciendo inminente, en vista de las reuniones que la oposición llevaba, seguros de obtener el triunfo por esos caminos [...].*

*Cierto es que con nuestros votos no sería posible decidir la victoria para ningún partido, por el hecho de no gozar de esta libertad democrática; pero sí nos sentimos capaces de parar muchas maniobras, por las cuales se tratará de utilizar las fuerzas jóvenes o femeninas para lanzarlas contra las conquistas obtenidas por el pueblo [...] (Trabajo, 1948, 7 de febrero, 5).*

Por último, un tercer objetivo de la UMP era “movilizar a las mujeres del pueblo en torno a sus problemas específicos, particularmente contra todas las formas de discriminación de la mujer costarricense, tanto legalmente como de hecho [...]” (*Trabajo*, 1947, 23 de agosto, 8). Esto contrastaba con los objetivos de lucha moralistas y conservadores propuestos en el “Manifiesto de las mujeres reformistas”, y ampliaba los estatutos relacionados con los derechos de las mujeres planteados en los programas del PCCR de 1932 y 1933 (*Trabajo*, 1932, 13 de marzo, 3; *Trabajo*, 1933, 10 de diciembre, 3).

Por otra parte, y aún más importante de destacar, es que la UMP planteaba objetivos de lucha que se identificaban con los principios de lucha de las feministas, pero que superaban la obtención del voto femenino defendida por la Liga Feminista: una conquista de un derecho individual. En efecto, la UMP trató de legitimar la movilización colectiva de las mujeres más allá del voto y de una

campaña electoral, ya que entre otras metas estaban: la creación de comités provinciales y cantonales de la UMP; incrementar el nivel político mediante su capacitación para organizarse y movilizarse; promover publicaciones y actos específicos para las mujeres; difundir las resoluciones del Congreso Mundial de Mujeres; y organizar un Congreso Nacional Femenino como una sección de la Federación Democrática Mundial.

A este respecto, señalaba la “Resolución del Buró Político sobre Trabajo del Partido entre Mujeres”, publicada en *Trabajo* en agosto de 1947, que la UMP tenía las siguientes tareas básicas:

- a) *Aumentar el número de militantes mujeres de nuestro Partido.*
- b) *Elevar el nivel político de las mujeres del Partido, con miras a su promoción a puestos de dirección.*
- c) *Hacer publicaciones especiales para las mujeres.*
- d) *Organizar actos especiales de mujeres.*
- e) *Movilizar a las mujeres del pueblo en torno a sus problemas específicos, particularmente contra todas las formas de discriminación de la mujer costarricense, tanto legalmente como de hecho.*
- f) *Movilizar a las mujeres del pueblo como una fuerza para obtener una salida positiva a la presente lucha electoral.*
- g) *Popularizar entre las mujeres las resoluciones del Congreso Mundial de Mujeres, celebrado hace algún tiempo en París y del cual surgió la Federación Democrática Mundial.*
- h) *Promover la organización de un Congreso Nacional Femenino, como una Sección de la Federación Democrática Mundial (*Trabajo*, 1947, 23 de agosto, 8).*

## **Cuarto eje discursivo: el feminismo y el sufragio femenino**

Según se indicó en la introducción, el PCCR se constituyó en el primer partido político que incorporó en sus programas varios postulados a favor de los derechos políticos –el voto femenino, en particular–, y los derechos jurídicos y salariales de las mujeres. No obstante, al igual que otros partidos de izquierda en Argentina y España (Nash, 1998; Valobra, 2010), el PCCR mantuvo posturas ambiguas hacia el sufragio femenino y de rechazo hacia el feminismo y la Liga Feminista.

En este sentido, se puede afirmar que el PCCR coincidió con el Partido Socialista Español (PSOE) (Nash, 1998, 352), en darle prioridad en su agenda política a las reivindicaciones sociales de clase sobre las de género, y a la premisa de que con el comunismo (o socialismo según el PSOE), se alcanzaría la igualdad de derechos y se superarían todas las desigualdades (Rodríguez,

1999, 112-114; Herrera, 2002, 136-137). A este respecto, Mary Nash señala que el PSOE “[...] desatendió a las mujeres y ofreció un punto de vista reduccionista sobre su emancipación: la lucha social fue la única agenda y el socialismo la respuesta universal para las mujeres [...]” (Nash, 1998, 350).

A lo anterior, debemos agregar que el PCCR irrumpió en un escenario en el cual los debates sobre la participación política de las mujeres, el feminismo y las propuestas del sufragio femenino se habían convertido en un fenómeno político, liderados por la Liga Feminista y apoyados por el Partido Reformista<sup>12</sup>.

En este sentido, en la presente sección se analizará el cuarto eje discursivo importante desarrollado por el PCCR, el cual se refiere al feminismo y al sufragio femenino, ante el cual el PCCR mostró posturas antifeministas y anti sufragistas, como el PSOE en España (Nash, 1998). A este respecto, cabe resaltar el primer pronunciamiento de Lyra que se dio en su artículo ya mencionado del “Llamamiento”, publicado en 1932. En este texto Lyra planteaba que para las mujeres trabajadoras el voto y el feminismo no eran opciones viables, ya que el voto marginaba a la mayoría de las mujeres trabajadoras del proceso electoral. Para las mujeres la opción estaba en el comunismo y no en el feminismo, ya que este “era un absurdo” porque promovía la división y la confrontación entre hombres y mujeres. Así, en su llamado a las mujeres de la clase trabajadora, Lyra propuso a sus:

*[...] Compañeras, [que] hay que empeñarse con todas las fuerzas por cambiar este estado de cosas. No vale la pena trabajar por conseguir el voto de la mujer [...]*

*Las mujeres de la clase trabajadora del mundo entero debemos esforzarnos por derrumbar la podrida estructura económica de la sociedad capitalista y no por sostenerla. Eso del feminismo es un absurdo. ¿Por qué las mujeres han de formar un grupo aparte y colocarse en actitud hostil ante los hombres? (Trabajo, 1932, 7 de febrero, 4).*

Aunque en mayo de 1943 los diputados del PCCR apoyaron en el congreso la fallida propuesta del voto femenino (*Última Hora*, 1943, 21 de mayo, 1 y 8), luego dicho partido lo denegó en el contexto de la campaña electoral de 1943-1944. En este nuevo escenario, las mujeres fueron convocadas a formar parte del BV, y a participar en una convención en enero de 1944, en la cual se prometió apoyo a su candidato Teodoro Picado, quien garantizaría en forma prioritaria la continuidad de las reformas sociales. En este sentido, las crónicas periodísticas informaron que en dicha convención “10.000 mujeres se unen para luchar por el porvenir de sus hijos”, lo cual nos revela el énfasis maternalista y cierta estrategia publicitaria que tendía a exagerar la cantidad

<sup>12</sup> Para ampliar detalles sobre el proceso de conquista del sufragio femenino en general y en el resto de América Central, y las posturas del PCCR sobre el voto y el feminismo, véase: González, 2011; Marco, 2002a; Marco, 2002b; Mora, 2003, 261-281; Rodríguez, 2006b: 553-575; Rodríguez, 1999: 85-122; Rodríguez, 2001: 211-255; Rodríguez, 2002b: 87-110; Rodríguez, 2008: 153-177; Rodríguez, inédito.

de mujeres movilizadas (*Trabajo*, 1944, 15 de enero, 1; *Trabajo*, 1944, 22 de enero, 1 y 4).

Así, al darle las mujeres un apoyo prioritario a las reformas sociales, la lucha por el voto femenino quedaba en un segundo plano, demostrando que “[...] la conquista del voto femenino no es su consigna inmediata porque no son feministas utópicas ni cursis [...]” (*Trabajo*, 1944, 15 de enero, 1). A este respecto, se indicaban como los principales objetivos de dicha convención:

*“10.000 mujeres se unen para luchar por el porvenir de sus hijos”*

*[...] 10 MIL MUJERES aclaman al BLOQUE DE LA VICTORIA en la Convención celebrada en el Estadio Mendoza. Costa Rica tiene en ellas el más firme sostén de las instituciones democráticas. La conquista del voto femenino no es su consigna inmediata porque no son feministas utópicas ni cursis. Son mujeres que no van a perder su tiempo en discursos sufragistas sin pie ni cabeza. Son mujeres que quieren primero ampliar y fortalecer la base económica del pueblo costarricense. Los hombres honrados de Costa Rica tienen en estas 10 MIL MUJERES el apoyo más seguro en su lucha por LA NUEVA COSTA RICA...”* (*Trabajo*, 15/1/1944, 1).

De esta manera, pese a estas posturas antifeministas y antisufragistas, se puede afirmar que el PCCR compartió la base de los planteamientos de Acuña, quien también enfatizaba el maternalismo social a partir de una conceptualización de las feministas como madres. En tal condición, tenían un papel socio-político clave en el proceso de formación de hijos sanos, educados y útiles a la patria:

*[...] La mujer moderna ante todo es madre, y en ese hermosísimo principio universal basa las doctrinas de su feminismo: sus luchas y sus victorias serán calor de la casa, fuego bendito que mantendrá encendida la llama purísima del verdadero amor [...]. La elevada acepción de la palabra madre tiene un alcance social y político que parece no haber sido aún bien penetrado [...] las feministas modernas en su casi totalidad inspiran sus gestiones y campañas en un propósito patriótico y santo; en el que las naciones se repueblen con hijos bien nacidos y en condiciones propicias para conservarlos sanos y útiles a sí mismos y a sus semejantes por medio de una educación [...] (Acuña, *La Tribuna*, 1934, 2 de junio 6, 8).*

Además, a diferencia de Lyra, Acuña argumentaba que la conquista del sufragio femenino se justificaba como un instrumento fundamental, con el cual las mujeres podían ayudar a enfrentar los graves problemas que aquejaban a la sociedad, y contribuir a mejorar su condición social y la de sus familias e hijos<sup>13</sup>. Según Ángela Acuña, “[...] la emancipación familiar, intelectual, civil y económica no podrían conseguirse fácilmente sin haber antes obtenido la

**13** Para ampliar más sobre las luchas sufragistas en Costa Rica y otros países de América Latina, véase: Lavrin, 1995; Lavrin, 1997; Lavrin, 2002; Hammond, 2011; Rosemblatt, 2000; Valobra, 2010; Rodríguez, 2002b; Rodríguez, 2008; González, 2011; Marco, 2002a; Marco, 2002b.

política. Si cierto es que aquéllas llegarían por medio del voto, éste debía perfeccionar la última [...]” (Acuña, 1969, 344).

Así, las feministas liberales costarricenses, cuyo origen social era de clase media y alta, procedieron igual que otras feministas contemporáneas de América Latina: aunque cuestionaban las desigualdades del orden patriarcal, al mismo tiempo se constituyeron en un bastión de apoyo muy importante en la labor de los liberales de construcción de un proyecto hegemónico nacional y de redefinición de los roles y las relaciones de género de acuerdo con el modelo patriarcal<sup>14</sup>.

Finalmente, Acuña enfatizaba que en esta lucha sufragista pese a la gran oposición masculina y femenina, el trabajo ha sido y debe ser conjunto entre los sexos, así:

*[...] A nuestras feministas no podrá jamás decirseles que han pretendido separarse de los hombres; las mujeres que con todo empeño han trabajado por su mejoramiento jamás pensaron en un divorcio de los sexos. La acción es espontáneamente conjunta, cada uno sigue un impulso para formar el todo armónico en este coro sublime de la existencia [...] (La Tribuna, 1934, 2 de junio, 8).*

A diferencia de Acuña, Lyra consideraba que el feminismo y la lucha por el voto femenino implicaría la confrontación entre los sexos, y que el deber de las compañeras es apoyar a sus compañeros camaradas en la lucha por la justicia social, las reformas sociales y mejores condiciones de vida y trabajo: “¿Por qué las mujeres han de formar un grupo aparte y colocarse en actitud hostil ante los hombres?” (Lyra, *Trabajo*, 1932, 7 de febrero, 4).

¿Cuál es el trasfondo político electoral que explica esta oposición de Carmen Lyra hacia el voto y el feminismo? A manera de hipótesis, pareciera que parte de la respuesta debemos buscarla más en motivaciones políticas que ideológicas, ya que el PCCR fue el primer partido político que contempló en su programa los procesos de higienización del país, e incluyó una propuesta de equidad de género, mediante “[...] la creación financiada por el Estado, de colonias escolares, casas cuna y de maternidad, kinder-gardens y escuelas maternales; y [propuso] la equidad de género en términos políticos, jurídicos y salariales [...]” (Molina, 2000, 37; *Trabajo*, 1932, 13 de marzo, 3; *Trabajo*, 1933, 10 de diciembre, 3). Esto último sugiere que existía una gran afinidad entre los planteamientos del PCCR y los principios de la Liga Feminista, y que Lyra probablemente los compartía, ya que tuvo un papel muy importante en que estas reivindicaciones se incluyeran entre los postulados del programa (Molina, 2000, 37).

No obstante, Lyra enfatizaba que la opción de las mujeres trabajadoras no estaba en el feminismo, sino en el comunismo y el apoyo a las reformas

**14** También para los casos de México, Argentina, Chile, Uruguay y Brasil se han señalado las mismas tendencias en cuanto al énfasis de las feministas liberales, véase: Cano, 1995, 152-153; Tuñón, 1992, 182-183; Lavrin, 1995, 15-29; Barrancos, 2007b; Valobra, 2010; Hammond, 2011; Besse, 1996.

sociales, con lo cual mostraba su oposición a la Liga Feminista, pero quizá más por motivaciones políticas y personales: “[...] porque no se identificó con sus integrantes [de la Liga Feminista]; aunque también pudo ser el caso que, una vez afiliada al Partido, se percatara del potencial organizador de las mujeres en la arena política” (Molina, 2000, 37). Sobre esto último, es importante tener en consideración que la Liga Feminista podía implicar cierta competencia para el PCCR, en cuanto a la atracción del apoyo femenino, y en especial de las maestras, ya que ellas constituyan un sector muy importante e influyente en términos cuantitativos y cualitativos, además, habían liderado el movimiento que derrocó a Tinoco en 1919, el Movimiento del 15 de Mayo de 1943 y el Movimiento del 2 de Agosto de 1947.

También debe considerarse que las luchas de figuras como Acuña se daban con el objetivo de alcanzar un derecho político (el voto) dentro de un movimiento sufragista en el que los hombres no tenían participación; en cambio, los comunistas promovían una movilización de los sectores populares en la que participaban mayoritariamente los hombres y en segundo plano las mujeres. De esta manera, la promoción de valores y derechos feministas o que podían ser considerados como tales podía debilitar en vez de reforzar la unidad del movimiento, dado la prevalencia de concepciones tradicionales de género tanto entre los varones como entre buena parte de las mujeres de clase trabajadora.

## Conclusiones

El PCCR fue el primer partido político que introdujo varias innovaciones, entre las cuales destacan el haber incorporado en sus programas varios postulados a favor de la emancipación política –el voto femenino en particular–, jurídica y salarial de las mujeres. También, el PCCR fue el primero que identificó el importante potencial político asociado a la organización de las mujeres y a su participación sistemática en diversas manifestaciones y actividades.

No obstante, de acuerdo con la evidencia de este artículo y los hallazgos de trabajos anteriores (Rodríguez, 2001a; Rodríguez, 2003b; 38-41; Rodríguez, inédito), el PCCR mantuvo posturas ambiguas hacia la defensa de los derechos de las mujeres, y en especial hacia el sufragio femenino, por lo que este no fue una prioridad en su agenda política durante las décadas de 1930 y 1940. Lo anterior contrasta con lo argumentado por Alvarenga, quien afirma que la defensa del voto femenino fue asumida por el PCCR en la década de 1940 (Alvarenga, 2007, 234, 243, 257-259).

El énfasis en el maternalismo social y en la construcción mujer-madre fue la base de los principales discursos desarrollados por el PCCR para movilizar a las mujeres, que también fue compartido por el Partido Reformista y la Liga Feminista. Por lo tanto, pese a la ruptura cultural que implicaron la organización y la movilización de las mujeres por parte del PCCR, estos procesos también

apelaron, desde otra perspectiva, a los valores tradicionales. Así, al promover con frecuencia la participación de las mujeres en las manifestaciones por el fortalecimiento de las garantías y las reformas sociales, y en las protestas contra la carestía y la especulación, el “maternalismo social” legitimaba la movilización femenina y a la vez reforzaba la construcción identitaria de la mujer-madre, cuyo deber prioritario era luchar contra la miseria y el hambre de sus familias.

No obstante, la creciente y activa participación de las mujeres en aquellas movilizaciones contribuyó a redefinir su papel en las luchas sociales y en el ámbito político, años antes de la aprobación del voto femenino en 1949. Además, la movilización contribuyó a redefinir la maternidad y la participación política de las mujeres, al articularse la maternidad como ejercicio social y político. La práctica de la maternidad social contribuyó así a redefinir la ciudadanía femenina, y a que las mujeres se construyeran como sujetos políticos al expandir lo maternal de lo privado a lo político, desafiando la concepción tradicional de maternidad. A la vez, la maternidad social desafió la concepción tradicional y masculinizante de la participación política, en donde el espacio público es considerado un territorio de dominio masculino.

Por otra parte, cabe destacar que esta experiencia de movilización y organización de las mujeres en las filas del PCCR, también les permitió desarrollar cierta conciencia acerca de los obstáculos discriminatorios y sexistas que debieron afrontar, como militantes y en las actividades y las redes de poder del partido.

Con la proscripción del partido en 1949, para el PCCR fue necesario replantear sus estrategias para continuar compitiendo en el escenario de lucha político electoral, de cara a las elecciones de 1953 y futuras. Al igual que en la Argentina en donde se creó la Alianza de Mujeres Argentinas (Valobra, 2005; Valobra, 2010), la evidencia de este artículo permite argumentar que, como resultado de este nuevo escenario, la movilización de las mujeres tuvo un papel más importante, por lo que se fundó la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC) en 1952. La AMC se benefició de la recién extinta Unión de Mujeres del Pueblo (UMP, 1947), y de la importante experiencia de movilización previa de las mujeres. En segunda instancia, y en contraste con las décadas de 1930 y 1940, el partido sí dio un apoyo decidido al ejercicio del sufragio femenino, durante la campaña electoral de 1952-1953.

Por otra parte, con la proscripción del PCCR y la conquista del voto femenino en 1949, el escenario de lucha político electoral se transformó decisivamente, ya que no solo se eliminaba a un importante competidor, sino que también las ciudadanas se convertían en un actor político clave a nivel electoral. En este sentido, destaca que las mujeres votaron por primera vez en una elección local (1950) y en las elecciones nacionales de 1953. En este contexto de la campaña electoral, los partidos políticos tuvieron que replantearse la importancia de involucrar más activamente a las mujeres, como fue el caso del

Partido Unión Nacional (PUN) (creando el Ala Femenina) y el Partido Liberación Nacional (PLN) (designando a tres mujeres diputadas).

## Fuentes primarias

Acuña, Angela. (1912). Conferencia. *Cordelia. Publicación mensual dedicada a la mujer costarricense*. San José: Imprenta Alsina, No. 12, pp. 50-52.

Acuña, Angela. (1934, 2 de junio). A nuestras feministas no podrá decírselas que han pretendido separarse de los hombres. Dice doña Ángela Acuña al comentar un interesante tópico de actualidad. *La Tribuna*, Costa Rica, pp. 1 y 8.

Casal, Sara. (1924, 28 de noviembre). Llamamiento a las mujeres. Voto femenino. *La Nueva Prensa*, Costa Rica, p. 4, citado en Mora, 2003, 277.

Combativo Plan de Trabajo de la Unión de Mujeres del Pueblo. Charla con la nueva Secretaria General. (1947, 13 de diciembre). *Trabajo*, Costa Rica, pp. 8 y 4.

Compromiso solemne de apoyar a Teodoro Picado en el cumplimiento de su programa de gobierno. (1944, 22 de enero). *Trabajo*, Costa Rica, pp. 1 y 4.

Discurso pronunciado por la compañera Luisa González desde la estación Alma Tica contra el alza de los artículos de primera necesidad (1933, 10 de septiembre). *Trabajo*, Costa Rica, p. 2.

Forjando el Partido. No hemos hecho un trabajo activo en las filas de la mujer trabajadora (1935, 24 de enero). *Trabajo*, Costa Rica, p. 2.

La prostitución en la Unión Soviética (1934, 22 de julio). *Trabajo*, Costa Rica, p. 3.

La prostitución (1934, 12 de agosto). *Trabajo*, Costa Rica, p. 2.

La prostitución es fruto maduro del capitalismo. (1934, 30 de diciembre). *Trabajo*, Costa Rica, p. 4.

La Unión de Mujeres del Pueblo cumple tareas de importancia nacional. (1948, 7 de febrero). *Trabajo*, Costa Rica, p. 5.

Lyra, Carmen. (1932, 7 de febrero). Llamamiento a las mujeres de la clase trabajadora de Costa Rica. *Trabajo*, Costa Rica, p. 4.

Lyra, Carmen. (1936, 2 de febrero). Llamamiento a las mujeres de la clase trabajadora de Costa Rica. *Trabajo*, Costa Rica, p. 4.

Manifiesto de las Mujeres del Bloque de la Victoria. (1944, 15 de enero). *Trabajo*, Costa Rica, pp. 1 y 3.

No se hará cuestión política del voto femenino. (1943, 21 de mayo). *Última Hora*, Costa Rica, pp. 1 y 8.

Para quienes tengan conciencia, ponerse al lado del Bloque de la Victoria es deber imperioso. Dijo Adela Ferreto de Sáenz dirigiéndose a las mujeres de Costa Rica. (1944, 29 de enero). *Trabajo*, Costa Rica, pp. 2 y 4.

Plataforma elaborada por el Congreso Nacional del Bloque de Obreros y Campesinos, para la campaña de 1934. (1933, 10 de diciembre). *Trabajo*, Costa Rica, p. 3.

Problemas sociales: la prostitución y el capitalismo. (1932, 1 de enero). *Trabajo*, Costa Rica, p. 4.

Programa Mínimo del Partido Comunista de Costa Rica. (1932, 13 de marzo). *Trabajo*, Costa Rica, p. 3.

Quedó inaugurada la Conferencia Nacional de Unión de Mujeres del Pueblo. (1948, 17 de enero). *Trabajo*, Costa Rica, p. 8.

Resolución del Buró Político sobre Trabajo del Partido entre Mujeres. (1947, 23 de agosto). *Trabajo*, Costa Rica, p. 8.

Seremos las primeras en integrar el Comité de la Unión de Mujeres del Pueblo. (1947, 23 de agosto), *Trabajo*, Costa Rica, p. 3.

Zamora, Bárbara. (1940, 24 de agosto). A la Unión de Mujeres del Pueblo. *Trabajo*, Costa Rica, p. 4.

13 de Junio. (1925, 13 de junio). *La Nueva Prensa*, Costa Rica, p. 5, citado en Mora, 2003, 246.

10.000 mujeres se unen para luchar por el porvenir de sus hijos. (1944, 15 de enero). *Trabajo*, Costa Rica, p. 1.

## Referencias

Acuña, Ángela. (1969). *La mujer costarricense a través de cuatro siglos*, Tomo II, San José: Imprenta Nacional.

Alvarenga, Patricia. (2004). Las mujeres del Partido Vanguardia Popular en la constitución de la ciudadanía femenina en Costa Rica (1952-1983). En Rodríguez, Eugenia. (Ed.). *Historia, Política, Literatura y Relaciones de Género en América Central y México (siglos XVIII, XIX y XX)*. Edición Especial, *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Vol. 5, Nos. 1 y 2, (Marzo 2004-Febrero 2005). San José: Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica).

- Alvarenga, Patricia. (2006a). Las mujeres del Partido Vanguardia Popular en la constitución de la ciudadanía femenina. En Alvarenga, Patricia. *De vecinos a ciudadanos*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 59-116.
- Alvarenga, Patricia. (2006b). Voces disonantes: las propuestas feministas de las décadas de 1910 y 1920 en Costa Rica. *Intercambio Revista sobre Centroamérica y el Caribe*, 3 (4), 103-124. Recuperado de: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/3947>
- Alvarenga, Patricia. (2007). Sexualidad y participación política femenina en la izquierda costarricense. *Intercambio Revista sobre Centroamérica y el Caribe*, 4 (5), 231-267. Recuperado de: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/3908>
- Aresti, Nerea. (2006). La categoría de género en la obra de Joan Scott. En Borderías, Cristina. (Ed.). *Joan Scott y las políticas de la historia*. Barcelona, España, Icaria Editorial, 223-232.
- Arias, Dennis. (2008). Carmen Lyra: escenarios políticos, culturales y subjetivos en la era antifacista. *Revista de Ciencias Sociales*, 120 (2), 65-79.
- Barahona, Macarena. (1994). *Las sufragistas*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Barrancos, Dora. (2007a). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Barrancos, Dora. (2007b). Feminismo (Teorías y discusiones). En Gamba, Susana Beatriz. (Coord.), con la colaboración de Diz, Tania; Barrancos Dora; Giberti, Eva y Maffía, Diana. *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos, 149-152.
- Besse, Susan. (1996). *Restructuring Patriarchy. The Modernization of Gender Inequality in Brazil, 1914-1940*. Chapel Hill and London: The University of North Carolina Press.
- Botez, Ana María y Cisneros, Rodolfo. (1984). *La crisis de 1929 y la fundación del Partido Comunista de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica.
- Cano, Gabriela. (1995). La ciudadanía de las mujeres: disyuntiva entre la igualdad y la diferencia sexual (Méjico, 1917-1953). En Moscoso, Martha. (Ed.). *Palabras del silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia*. Quito: Abya Yala-DGIS Holanda-UNICEF, 149-181.
- Di Liscia, María Herminia Beatriz. (2007). Participación y feminismo. En Gamba, Susana Beatriz. (Coord.), con la colaboración de Diz, Tania; Barrancos Dora; Giberti, Eva y Maffía, Diana. *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos, 251-254.

- Di Marco, Graciela. (2007). Maternidad social. En Gamba, Susana Beatriz. (Coord.), con la colaboración de Diz, Tania; Barrancos Dora; Giberti, Eva y Maffía, Diana. *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos, 211-213.
- Flores, Ana Lorena. (2001). “Ni histéricas, ni reinas... Ciudadanas”. *Mujeres y política en Costa Rica (1940-1949)*. Tesis de Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica-Universidad Nacional, San José. Costa Rica.
- González, Helen Ma.; Jiménez, Luis Alberto; Monge, Carlos Eduardo y Murillo, Ana Violeta. (2004). *La producción impresa de Carmen Lyra y Carlos Luis Sáenz en el semanario Trabajo de 1931-1948*. Memoria del Seminario de Graduación de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, San José. Costa Rica.
- González, Victoria. (2011). *Before the Revolution. Women's Rights and Right-Wing Politics in Nicaragua, 1821-1979*. University Park, Pennsylvannia: The Pennsylvannia State University Press.
- Guy, Donna J. (2009). *Women Build the Welfare State. Performing Charity and Creating Rights in Argentina, 1880-1955*. Durham and London: Duke University Press.
- Hammond, Gregory. (2011). *The Women's Suffrage Movement and Feminism in Argentina from Roca to Perón*. Alburquerque: University of New Mexico Press.
- Herrera, Rosalila. (2002). Maestras y militancia comunista en la Costa Rica de los años treinta. En Rodríguez, Eugenia. (Ed.). *Un siglo de luchas femeninas en América Latina*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 131-146.
- Lavrin, Asunción. (2002). Recordando la génesis del sufragio femenino en América Latina. En Rodríguez, Eugenia. (Ed.). *Un Siglo de Luchas Femeninas en América Latina Historia*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 3-22.
- Lavrin, Asunción. (1997b). Cambiando actitudes sobre el rol de la mujer: Experiencia de los países del Cono Sur a principios de siglo. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 62, 71-92.
- Lavrin, Asunción. (1995). *Women, Feminism, and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay, 1890-1940*. Lincoln and London: University of Nebraska Press.
- Marco, Yolanda. (2002a). Ser ciudadana en Panamá en la década de 1930. En Rodríguez, Eugenia. (Ed.). *Un siglo de luchas femeninas en América Latina*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 71-86.
- Marco, Yolanda. (2002b). El movimiento sufragista en Panamá y la construcción de la mujer moderna. En Aparicio, Fernando Marco, Yolanda, et al.

*Historia de los movimientos de mujeres en Panamá en el siglo XX.* Panamá: Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá, Agenda del Centenario, 45-132.

Marín, Juan José. (1994 y 2005). Prostitución y pecado en la bella y próspera ciudad de San José (1850-1930). En Molina, Iván y Palmer, Steven. (Eds.). *El paso del Cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950).* San José: Editorial Porvenir-Plumsock Mesoamerican Studies, reimpr. Editorial Universidad Estatal a Distancia, 47-80.

Marín, Juan José. (2007). *Prostitución, honor y cambio cultural en la Provincia de San José de Costa Rica: 1860-1949.* San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 65-222.

Miller, Eugene D. (1996). *A Holy Alliance? The Church and the Left in Costa Rica, 1932-1948.* New York: M. E. Sharpe, Inc.

Molina, Iván. (1999). El desempeño electoral del Partido Comunista costarricense (1931-1948). *Revista Parlamentaria*, 7 (1), 491-521.

Molina, Iván. (2000). Un pasado comunista por recuperar: Carmen Lyra y Carlos Luis Fallas en la década de 1930. En Lyra, Carmen y Fallas Carlos Luis, *Ensayos políticos.* San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 9-66.

Molina, Iván. (2005a). *Demoperfectocracia. La democracia pre-reformada en Costa Rica (1885-1948).* Heredia: Editorial Universidad Nacional.

Molina, Iván. (2005b). Prensa, propaganda electoral y comunismo en Costa Rica durante las décadas de 1930 y 1940. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, (11), 407-423.

Molina, Iván. (2007a). *Anticomunismo reformista, competencia electoral y cuestión social en Costa Rica (1931-1948).* San José: Editorial Costa Rica, 59-60.

Molina, Iván. (2007b). Prensa comunista en una sociedad capitalista. El caso de Trabajo, periódico del Partido Comunista de Costa Rica (1931-1935). En Vega, Patricia. (Comp.). *Encrucijadas de la comunicación social.* San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 137-147.

Molina, Iván. (2008). *Los pasados de la memoria. El origen de la reforma social en Costa Rica (1938-1943).* Heredia: Editorial Universidad Nacional.

Molina, Iván. (2013). Cuando las izquierdas riñen. El debate Mora – Sáenz en la Costa Rica de 1935-1936". En Lopes, Gilberto. (Ed.). *Tras las huellas de Vicente Sáenz: a los 50 años de su muerte*, Tomo 1. Heredia - San José - Cartago: Editorial Universidad Nacional, Editorial Universidad Estatal a Distancia, Editorial Universidad de Costa Rica, Editorial Tecnológica de Costa Rica, 95-132.

- Mora, Virginia. (2003). *Rompiendo mitos y forjando historia. Mujeres urbanas y relaciones de género en el San José de los años veinte*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- Mora, Virginia. (2002). Redefiniendo la política. La participación de las reformistas en la campaña electoral de 1923. En Rodríguez, Eugenia. (Ed.) *Un Siglo de Luchas Femeninas en América Latina*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 111-130.
- Mora, Virginia. (1995). Las luchas de las obreras urbanas en Costa Rica (1900-1930). *Nueva Sociedad*, (135), 138-149.
- Mora, Virginia. (1993). La mujer obrera en la educación y en el discurso periodístico en Costa Rica (1900-1930). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 19 (1), 67-77.
- Mora, Virginia. (1992). *Mujer e historia: La obrera urbana en Costa Rica (1892-1930)*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, San José. Costa Rica.
- Moreno, Aluminé. (2007). Participación de las mujeres. En Gamba, Susana Beatriz. (Coord.), con la colaboración de Diz, Tania; Barrancos Dora; Giberti, Eva y Maffía, Diana. *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos, 248-251.
- Nash, Mary. (1981). *Mujer y movimiento obrero en España 1931-1939*. Barcelona, España: Editorial Fontamara.
- Nash, Mary. (1998). 'Ideals of Redemption': Socialism and Women on the Left in Spain. En Helmut Gruber y Pamela Graves. (Eds.) *Women and Socialism, Socialism and Women: Europe between the Two World Wars*. New York-Oxford: Berghahn Books, 348-380.
- Nash, Mary. (1999). *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Madrid: Taurus.
- Obregón, Clotilde. (Ed.). (2007). *Las constituciones de Costa Rica*, Vol. IV. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Palmer, Steven y Rojas, Gladys. (2000 y 2004). Educando a las señoritas: formación docente, movilidad social y nacimiento del feminismo en Costa Rica (1885-1925). En Molina, Iván y Palmer, Steven. *Educando a Costa Rica. Alfabetización popular, formación docente y género*. San José: Editorial Porvenir, Plumsock Mesoamerican Studies, reimpr. EUNED, 117-121.
- Pateman, Carol. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.

- Rodríguez, Eugenia. (1994). 'Tiyita bea lo que me han echo'. Estupro e incesto en Costa Rica (1800-1850). En Molina, Iván y Palmer, Steven. (Eds.). *El paso del cometa. Estado, políticas sociales y culturas populares en Costa Rica, 1800-1950*. San José: Editorial Porvenir, 19-45.
- Rodríguez, Eugenia. (1998). Inventando el Día de la Madre en Costa Rica: 1890-1932. *Reflexiones*, (75), 33-42.
- Rodríguez, Eugenia. (1999a). 'Nicolasa, ¿Hábrase Visto Cosa Igual?...' Los discursos sobre la participación de las mujeres en la política en Costa Rica (1900-1950). *Revista Parlamentaria*, 7 (1), 85-122.
- Rodríguez, Eugenia. (1999b). La redefinición de los discursos sobre la familia y el género en Costa Rica (1890-1930). *Populaçao e Família*, 2 (2), 147-182.
- Rodríguez, Eugenia. (2000). *Hijas, novias y esposas. Familia, matrimonio y violencia doméstica en el Valle Central de Costa Rica (1800-1950)*. Heredia: Editorial Universidad Nacional.
- Rodríguez, Eugenia. (2001a). Construyendo la Identidad Nacional. Redefiniendo la Familia y las Relaciones de Género en Costa Rica (1890-1950), Instituto Panamericano de Geografía e Historia. (Ed.). *Memoria del IV Simposio Panamericano de Historia*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 211-255.
- Rodríguez, Eugenia. (2001b). 'Ángeles en las Imprentas'. Las tipógrafas josefinas y la redefinición de los roles de género (1900-1930). *Montalbán*, (34), 245-274.
- Rodríguez, Eugenia. (2002a). Pecado, deshonor y delito. El abuso sexual de las niñas: estupro, incesto y violación en Costa Rica (1800-1850, 1900-1950). *Iberoamericana*, 2 (8), 77-98.
- Rodríguez, Eugenia. (2002b). La lucha por el sufragio femenino en Costa Rica (1890-1949). En Rodríguez, Eugenia. (Ed.). *Un siglo de luchas femeninas en América Latina*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 87-110.
- Rodríguez, Eugenia. (2003). *Los discursos sobre la familia y las relaciones de género en Costa Rica (1890-1930)*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Rodríguez, Eugenia. (2005). 'Víctimas inocentes / amenazas corruptoras'. Niñez, 'invención' del crimen juvenil y abuso sexual en Costa Rica (1800-1850 y 1900-1950). En Rodríguez, Eugenia. (Ed.). *Abuso sexual y prostitución infantil y juvenil en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. San José: Plumsock Mesoamerican Studies, 57-94.
- Rodríguez, Eugenia. (2006). *Divorcio y violencia de pareja en Costa Rica (1800-1950)*. Heredia: Editorial Universidad Nacional.

- Rodríguez, Eugenia. (2008). Ciudadanía y derechos civiles y políticos de las mujeres en Costa Rica (siglos XIX y XX). En Santana, Adalberto. (Ed.). *Costa Rica Contemporánea*. México D.F.: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-Universidad Nacional Autónoma de México, 153-177.
- Rodríguez, Eugenia. En prensa. El Partido Comunista de Costa Rica, el sufragio femenino y el feminismo (1931-1948).
- Rosemblatt, Karin A. (2000). *Gendered Compromises. Political Cultures and the State in Chile, 1920-1950*. Chapel Hill and London: The University of North Carolina Press.
- Tuñón, Enriqueta. (1992). La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones. En Ramos, Carmen. (Ed.). *Presencia y Transparencia: La Mujer en la Historia de México*. México: El Colegio de México, 181-189.
- Valobra, Adriana María. (2005). La UMA en marcha. Tradiciones y estrategias de movilización social en los partidos opositores durante el peronismo. El caso del Partido Comunista y la Unión de Mujeres de Argentina. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 30 (60), 155-183.
- Valobra, Adriana María. (2010). *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina: Argentina, 1946-1955*. Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.